

PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

TEXTO A

Es una triste noticia que se involucre a las lenguas en peleas políticas coyunturales. Las lenguas maternas forman parte de la identidad, de la raíz más profunda de sus hablantes, y ofenderlas o someterlas a coyunturas crea heridas íntimas. Confieso que siento una inmediata antipatía por cualquier persona que desprecia la manera que tenemos los andaluces de pronunciar.

- 5 El español, con 489 millones de hablantes nativos, es la segunda lengua del mundo detrás del chino mandarín. Y con casi 600 millones de usuarios, es la segunda lengua de comunicación internacional detrás del inglés. Salamanca, Bogotá, Buenos Aires, Los Ángeles, Cádiz, Lima, Aguascalientes, Malabo... No se habla mejor ni peor en ningún sitio, cada cual habla según sus matices. La diversidad respetada asegura la unidad y la gran riqueza de nuestro idioma.
- 10 España tiene la suerte de compartir un idioma tan sólido y extenso como el español y, también, de disfrutar una pluralidad lingüística reconocida oficialmente. El bilingüismo es un bien. La democracia española debe aprovechar la posibilidad enorme del español como lengua internacional y debe también apoyar y asegurar la verdad cultural y social de las otras lenguas oficiales del Estado. La diversidad, vuelvo a repetirlo, es una riqueza, y respetarla es el único modo de reforzar los vínculos.
- 15 Poco sensato es quien en nombre de la democracia mete en un debate sucio a las lenguas maternas, olvidando que son indispensables para la creación de la convivencia, el respeto individual y la conciencia cívica.

TEXTO B

Si el error se opone a la verdad, la apariencia se opone a la realidad. La *apariencia* la define el diccionario de la lengua como “cosa que parece y no es” y la *realidad* como “lo que existe realmente”. Ha sido la sabiduría popular la que ha sabido distinguir lo real de lo aparente, con frases tan expresivas como “no es oro todo lo que reluce” o “las apariencias engañan”. Sin embargo, en ocasiones, la apariencia se emplea para reafirmar la realidad o actuar como aval de la misma. Así sucede cuando al hablar de la mujer del César se dice que “además de ser honrada tiene que parecerlo”. En todos esos casos, para rechazar la apariencia o para que esta sirva de apoyo a la realidad, siempre se pone a la realidad en el lugar preeminente que le corresponde.

- 5 Psicológicamente, aparentar es aparecer o presentarse la persona como dotada de condiciones, facultades o medios y recursos superiores a los propios de su estado social, profesional o económico, con ánimo de deslumbrar a los demás o despertar su admiración. Esa manera tan arrogante de comportarse da lugar al conocido aforismo “dime de qué presumes y te diré de qué careces” y al no menos conocido de “en dinero y santidad la mitad de la mitad”.

- 15 La autenticidad consiste en no caer en la impostura y comportarse cada uno como realmente es, sin aparentar lo contrario. Esto, además, sería un engaño que la propia realidad se encargaría de descubrir rápida y fácilmente. Seamos, pues, realistas o incluso utópicos; pero nunca impostores.

PREGUNTAS

1. Conteste a UNA de estas dos cuestiones (1 punto):

- a) Determine el tema del texto A y la opinión manifestada por su autor/a.
- b) Determine el tema del texto B y la opinión manifestada por su autor/a.

2. Conteste a UNA de estas dos cuestiones (1 punto):

- a) ¿Qué quiere decir el autor/a del texto A con la expresión *La raíz más profunda de sus hablantes*? ¿A qué se refiere y por qué usa la palabra *raíz*?
- b) Después de leer el texto, ¿qué cree que significa el refrán *En dinero y santidad, la mitad de la mitad*?

3. Realice UNO de estos dos comentarios lingüísticos dirigidos (2 puntos):

- a) Describa los principales mecanismos de cohesión en el texto A, que consiguen darle coherencia de significado.
- b) En el texto B, ¿cuál es la intención comunicativa del emisor? Relaciónela con el género textual utilizado y sus características lingüísticas más importantes.

4. Análisis sintáctico de UNA de las siguientes oraciones (1,5 puntos):

- a) *Confieso que siento una inmediata antipatía por cualquier persona que desprecia la manera que tenemos los andaluces de pronunciar.*
- b) *Para rechazar la apariencia o para que esta sirva de apoyo a la realidad, siempre se pone a la realidad en el lugar preeminente que le corresponde.*

5. Conteste a UNA de las siguientes opciones DE MANERA RAZONADA (1,5 puntos):

- a) Construya una oración que tenga una oración completiva de complemento directo. Dentro de esta oración completiva incluya un Complemento Locativo Argumental (CLA).
- b) ¿Cuál es el valor del *se* en la oración *No se habla mejor ni peor en ningún sitio?* a) marca de impersonal; b) marca de pasiva; c) ambas interpretaciones son posibles.
- c) Explique las diferencias entre estas dos construcciones que forman un par mínimo: a) *Dime de qué presumes;* b) *Dime que presumes.*
- d) Explique las diferencias entre estas dos construcciones que forman un par mínimo: a) *caer en la impostura;* b) *caer por la impostura.*

6. Conteste a UNA de las dos siguientes opciones (1,5 puntos):

- a) Señale en una o dos líneas QUÉ SUCEDE en el romance al que corresponden estos versos. A continuación, PONGA EN RELACIÓN el contenido del romance con el epígrafe «La imagen del pueblo gitano en el *Romancero gitano*».

En la mitad del barranco
las navajas de Albacete
bellas de sangre contraria,
relucen como peces (...)
El toro de la reyerta
se sube por las paredes

- b) Señale en dos o tres líneas QUÉ SUCEDE REALMENTE en el siguiente pasaje. A continuación, DESARROLLE el epígrafe «El “efecto de inmersión” y la escenografía en *La Fundación*».

TOMÁS.- La escoba que teníamos se ha transformado en una escoba vieja. De pronto ni el televisor ni el altavoz funcionan (...) Dos de los silloncitos han desaparecido (...) Y ahora, un vaso roñoso en lugar de una máquina. (...)

ASEL.- (*A los otros*). No hay sino... un poco más de alimento. Apenas me atrevía a creer en el resultado, y lo está dando. Con una rapidez que me asombra, pero me llena de alegría.

TOMÁS.- ¡No, por favor! (...) Tus palabras me confirman que vosotros sabéis algo que yo ignoro.

7. Conteste a UNA de las siguientes opciones (1,5 puntos):

- a) Desarrolle el siguiente epígrafe:

Trayectoria poética de Federico García Lorca: del neopopularismo al surrealismo

- b) Desarrolle el siguiente epígrafe

El teatro de Valle-Inclán y la estética del esperpento

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Consideraciones generales

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto (preguntas 1, 2 y 3), a través de concretar el tema y opinión del autor, comentar el significado no literal de un fragmento concreto y de realizar el comentario del aspecto específico planteado (su estructura argumentativa, sus mecanismos de cohesión o la intención comunicativa del emisor). Asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos (preguntas 4 y 5). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la materia (preguntas 6 y 7).

En relación con la pregunta 1, se espera que el estudiante reconozca el tema del que trata el texto y la opinión del autor, tan matizada como resulte pertinente. Se recomienda contestar de forma breve y precisa, pero no esquemática. En la pregunta 2 el estudiante debe explicar, del modo más claro posible, el significado no literal del fragmento seleccionado. El objetivo es que atienda al significado de la expresión en el texto y que lo relacione con el significado literal de la expresión. Por lo que respecta a la pregunta 3, se ha intentado ofrecer en las «Consideraciones específicas» una amplia gama de posibilidades de respuesta. No obstante, no es en absoluto necesario, ni quizá esperable, que el alumno dé cuenta de todos los aspectos señalados y el estudiante podrá tener la nota máxima justificando su respuesta de otro modo, siempre que sea adecuado. En la pregunta 4, se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que domine una terminología coherente. En las «Consideraciones específicas» se propone una segmentación de la oración, con la puntuación correspondiente a cada elemento. Por lo que respecta a la pregunta 5, se espera una respuesta razonada, atendiendo tanto al significado como a la estructura.

En relación con la pregunta 6, no debe olvidarse que tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellas que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. De todos modos, el corrector tendrá presente esta última circunstancia a la hora de calificar las posibles imprecisiones y lagunas que pueda manifestar la respuesta. Tanto para esta pregunta como para la siguiente (pregunta 7), referida a los contenidos teóricos de literatura española, las «Consideraciones específicas» son simplemente orientativas. Nótese que las indicaciones allí presentes constituyen meras líneas y vías posibles de respuesta, y que el alumno probablemente podrá tan solo atender a alguna de ellas, dadas las limitaciones de tiempo de la prueba. Por el mismo motivo, no se penalizará a aquellos estudiantes que respondan con ideas o planteamientos distintos de los aquí propuestos, siempre que tengan relación con la pregunta y resulten pertinentes. Sin perjuicio de todo ello, habrá de valorarse de manera especial la capacidad del alumno para aportar un panorama coherente, equilibrado y armónico del conjunto del epígrafe planteado, por encima de una respuesta excesivamente parcial o limitada a un aspecto demasiado específico.

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corrija, por favor, cada pregunta de forma singularizada, atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 1, en las preguntas 1 y 2; de 0 a 2, en la pregunta 3; y de 0 a 1,5 puntos, en las preguntas 4, 5, 6 y 7), sin olvidar que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la concatenación lógica y la expresión ordenada de las ideas. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto. Del mismo modo, un ejercicio bien presentado, con una adecuada expresión lingüística –buena vertebración de las ideas, precisión en el vocabulario, correcta puntuación, etc.– y un conocimiento de la materia superior a lo exigido, podrá ser bonificado con hasta un punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

La prueba propone en el presente curso 2020-2021 en primer lugar los dos textos (A y B) y a continuación la serie de las siete preguntas. En el interior de cada pregunta, el estudiante habrá de elegir una de las opciones propuestas. Si en alguna pregunta el estudiante responde a más de una de las opciones, el corrector tan solo calificará la respuesta a la primera de ellas. En el interior de las preguntas 1 a 4, la opción a) remite al texto A, y la opción b) al texto B. El alumno podrá elegir libremente, en cada pregunta, la opción a la que desee responder. Es decir, ni en las preguntas de Lengua (1 a 5) ni en las de Literatura (6 y 7), la elección de una determinada opción en una determinada pregunta condiciona la elección en cualquiera de las restantes preguntas. El corrector habrá de tener en cuenta, además, las especiales circunstancias que puedan haber concurrido en la preparación de la materia por parte de los estudiantes en el presente curso.

Consideraciones específicas

PREGUNTA 1 (1 punto)

Opción a)

El tema del texto es el valor de las lenguas. El autor/a considera que no se deben emplear como armas políticas; está a favor de la diversidad lingüística y del bilingüismo.

Opción b)

El tema del texto son las apariencias. La opinión del autor/a es que debemos ser auténticos y no querer aparentar lo que no somos.

PREGUNTA 2 (1 punto)

Opción a)

Dice el autor que las lenguas maternas forman parte de *La raíz más profunda de sus hablantes* y se sirve así de una metáfora. La raíz es la parte más importante de la planta, porque es la que la nutre (sin raíces la planta muere). De un modo metafórico, las lenguas maternas se presentan como la parte más importante de los hablantes, lo que les da sustento y les permite vivir.

Además, se dice que es la raíz más profunda. La profundidad se relaciona aquí con la esencia de las cosas y con su importancia. Por tanto, se presenta la lengua materna como algo esencial.

No es necesario una respuesta completa para obtener el punto. Lo que se le pide al alumno es que vea la relación metafórica entre raíz, profundidad y lengua materna y lo explique adecuadamente.

Opción b)

Este refrán significa que de lo que la gente dice sobre el dinero que tiene y lo buenos que son, solo tienes que creerte una cuarta parte. No obstante, probablemente este refrán no sea conocido por los estudiantes, por lo que se tendrá en cuenta sobre todo el sentido que extraen del texto.

PREGUNTA 3 (2 puntos)

Opción a)

Se espera que el alumno ofrezca una descripción de los mecanismos de cohesión del texto. Estamos ante un texto muy bien cohesionado, y el alumno puede justificarlo de muy diversas maneras. Lo importante es que señale aspectos lingüísticos del texto que ayuden a esta cohesión. Entre otros, podrían destacarse los siguientes:

1. El tema y la estructura: el tema del texto son las lenguas. El autor/a considera que no se deben emplear como arma política, porque son demasiado importantes para sus hablantes y puede ocasionar daños irreparables. El texto está dividido en cuatro párrafos. El primero introduce el tema y la tesis del texto y el último vuelve a incidir en ello. El segundo párrafo se centra en la lengua mayoritaria (el español) y el tercero en las otras lenguas de España. Además, el primero y el último párrafo inciden en la necesidad de que se respeten las lenguas y el segundo y el tercero reivindican la riqueza de la diversidad (dentro de la lengua española, en sus variantes, párrafo segundo o entre las distintas lenguas, párrafo tercero).
2. Los campos semánticos que cohesionan el texto son fundamentalmente dos: las lenguas y el lenguaje (*lenguas, hablantes, pronunciar, español, hablantes nativos, chino mandarín, lengua de comunicación, hablar, idioma, pluralidad lingüística, bilingüismo, lengua internacional, lengua oficial, lengua materna*) y la política y la convivencia (*peleas políticas, identidad, democracia, verdad cultural y social, vínculos, debate, convivencia, respeto individual y conciencia cívica*).
3. Los elementos anafóricos y catafóricos también colaboran a crear cohesión (pronombres clíticos: *ofenderlas, someterlas*, sujetos omitidos: l. 6-7).
4. Por último, las estructuras binarias coordinadas dan una cohesión de estilo al texto (*forma parte de la identidad y ofenderlas... crea heridas; ofenderlas o someterlas; es la segunda lengua... y... es la segunda lengua de comunicación; mejor ni peor; la unidad y la gran riqueza; la suerte de compartir... y de disfrutar; sólido y extenso; debe aprovechar... y debe también apoyar; apoyar y asegurar; cultural y social; la diversidad es una riqueza y respetarla es...*).

Opción b)

Se espera que el alumno comente las principales características del texto que reflejen la intención comunicativa del autor. Son aspectos relevantes de la misma los siguientes:

1. Estamos ante un texto expositivo-argumentativo, un artículo de opinión. En este caso, el autor/a quiere convencer al lector de que no se debe aparentar. Esta es la tesis del texto, por lo que todos los argumentos remiten a ella, pero se ve de forma explícita en la última frase, en la que se exhorta con un presente de subjuntivo (primera del plural): *Seamos, pues, realistas o incluso utópicos; pero nunca impostores*.

2. Como en todo artículo de opinión, es evidente la intención del autor/a de expresar su punto de vista desde una perspectiva original y propia. Desarrolla la función estética o poética por ejemplo, a través del uso de aforismos (como en la primera línea: *Si el error se opone a la verdad, la apariencia se opone a la realidad*) o de refranes (líneas 3-4, 5-6 y 11-12). También lo desarrolla a través de un léxico cuidado (*arrogante, aforismo, impostura, utópicos*).
3. Por último, una de las funciones más relevantes de este texto es la metalingüística. El autor define casi todas las palabras importantes que utiliza (*apariciencia, realidad, aparentar, autenticidad*)

PREGUNTA 4 (1,5 puntos)

Opción a)

Confieso que siento una inmediata antipatía por cualquier persona que desprecia la manera que tenemos los andaluces de pronunciar.

Oración compleja con sujeto tácito u omitido u omitido (primera del singular). El núcleo del predicado es *confieso* y la oración completiva es su complemento directo (0,25 puntos).

La oración completiva está introducida por una conjunción (*que*) y tiene sujeto tácito u omitido de nuevo (primera del singular). El núcleo del predicado es *siento*, el SN *una inmediata antipatía* es complemento directo y el SP es un complemento de régimen. No penalizar si se considera que el complemento directo llega hasta el final y que el sintagma preposicional es complemento de nombre de *antipatía* (0,25 puntos).

En el SP, *por* es la P y el SN es su complemento o término. El núcleo es *persona* y la oración de relativo es su CN (0,25 puntos).

La oración de relativo tiene el pronombre relativo (*que*) con función de sujeto. El núcleo del predicado es *desprecia* y el SN es el complemento directo. Dentro de ese SN, *manera* es el núcleo, que tiene dos complementos de nombre: la oración de relativo (*que tenemos los andaluces*) y el SP (*de pronunciar*) (0,5 puntos).

La oración de relativo tiene un sujeto (*los andaluces*). El núcleo del predicado es *tenemos* y el pronombre relativo es el complemento directo (0,25 puntos).

Opción b)

Para rechazar la apariencia o para que esta sirva de apoyo a la realidad, siempre se pone a la realidad en el lugar preeminente que le corresponde

Oración compleja impersonal con el signo de impersonalidad (SE). El núcleo del predicado es *pone*, el adverbio *siempre* es un adjunto temporal (o de frecuencia), el SN *a la realidad* es el complemento directo (no penalizar si se considera un SP), el SP *en el lugar preeminente que le corresponde* es el Complemento Locativo Argumental y los dos SP coordinados (*Para rechazar la apariencia o para que esta sirva de apoyo a la realidad*) son dos adjuntos finales. No penalizar si se consideran dos oraciones adverbiales finales (0,5 puntos).

El primer SP de finalidad tiene P *para* y la oración subordinada de infinitivo como complemento o término de la preposición. El sujeto es tácito u omitido, el núcleo del predicado es *rechazar* y el SN *la apariencia* es el Complemento Directo. El segundo SP de finalidad está coordinado por conjunción disyuntiva (*o*). La P es *para* y la oración subordinada completiva es el complemento o término de la preposición. No obstante, no penalizar si se considera locución conjuntiva *para que*. El sujeto es *esta*, el núcleo del predicado es *sirva*, el SP *de apoyo* es complemento de régimen y *a la realidad* es un SP, Complemento Indirecto (0,5 puntos).

El Complemento Locativo Argumental es un SP cuya P es *en* y el SN es el complemento o término de la preposición. El núcleo del SN es *lugar*, que presenta dos complementos de nombre: un adjetivo (*preeminente*) y una oración de relativo (*que le corresponde*). En dicha oración de relativo, el pronombre es el sujeto, el núcleo del predicado es *corresponde* y *le* es complemento indirecto (0,5 puntos).

PREGUNTA 5 (1,5 puntos)

Opción a)

ATENCIÓN: una respuesta que no cumpla con las dos restricciones tendrá calificación 0.

Son muchos los modos de cumplir las condiciones que se plantean. Para cumplir con la primera restricción necesitamos un verbo transitivo que admita una oración subordinada como complemento directo. Elegimos, por ejemplo, *decir*.

Para cumplir con la segunda restricción, necesitamos un verbo que exija un complemento locativo argumental. Elegimos *poner*:

Juan dijo que ponía el pollo en la nevera.

Opción b)

ATENCIÓN: una respuesta acertada sin justificar no podrá tener una calificación mayor que 0,5 puntos.

Para contestar a la pregunta, podemos observar que, si no tuviéramos el signo SE (*No habla mejor ni peor en ningún sitio*), la oración se interpretaría con un sujeto tácito u omitido que actuaría de agente o iniciador del evento (tercera del singular). Dado que en la oración no existe ningún SN que pueda analizarse como sujeto paciente, consideramos que el signo SE es marca de impersonal (respuesta A).

Opción c)

ATENCIÓN: una respuesta parcial, únicamente semántica o sintáctica no podrá tener una calificación mayor de 0,75 puntos.

Desde el punto de vista semántico, la primera oración presupone que presumes de algo y te pregunta que de qué. Por el contrario, la segunda oración quiere que aceptes que presumes.

Desde el punto de vista sintáctico, la diferencia está en el tipo de complemento directo que tiene el verbo (*dime*): en la primera es una oración interrogativa indirecta, en el que el nexa (un pronombre interrogativo, *qué*) tiene función (complemento o término de la preposición, que forma parte de un SP con función de complemento de régimen); en la segunda, es una oración completiva en la que el nexa (*que*) es una conjunción y por tanto no tiene otra función.

Opción d)

ATENCIÓN: una respuesta parcial, únicamente semántica o sintáctica no podrá tener una calificación mayor de 0,75 puntos.

Desde el punto de vista sintáctico, el cambio de preposición implica que la función del SP cambie: en la primera es un Complemento Locativo Argumental, mientras que en la segunda es un adjunto de causa.

Desde el punto de vista semántico, el primero es un verbo de movimiento de tal modo que se acaba en la impostura, mientras que en el segundo no se especifica dónde cae, sino por qué se cae.

PREGUNTA 6 (1,5 puntos)

Opción a)

La pregunta plantea dos cuestiones sucesivas: a) la concreción del asunto del romance propuesto; y b) el desarrollo de un epígrafe del programa de lecturas, puesto esta vez en relación con los contenidos de dicho romance. A título orientativo, la respuesta a la primera cuestión podría ser valorada hasta con 0,5 puntos, y el desarrollo de la segunda hasta con 1 punto, pero la proporción entre ambas partes podría variar a juicio del corrector, que habrá de apreciar también el tono global de la respuesta.

En lo que respecta a la primera parte de la pregunta, es suficiente con que el estudiante señale que el poema describe una reyerta o batalla campal entre gitanos, con un trágico desenlace. Por lo que atañe a la segunda parte, no es esperable que el estudiante recuerde todos los pormenores del poema, pero sí que al menos sepa relacionar algunos de sus asuntos esenciales con el epígrafe propuesto («La imagen del pueblo gitano en el *Romancero gitano*»). En este sentido, podría recordarse que el conjunto de la obra ofrece una condición poética, idealizada, del pueblo gitano, elevado allí a una categoría mítica. El pueblo gitano aparece abocado a un destino trágico, que el poema muestra a través de esa sangrienta escena. Atributos de ese pueblo son el nomadismo (insinuado por aquella ubicación de la reyerta «en la mitad de un barranco»), el aislamiento social (representado por la fría respuesta a la indagación de la Guardia Civil: «aquí pasó lo de siempre...»), la valentía y la virilidad (simbolizadas por los caballos y por los mismos jinetes), la violencia (asociada a las «navajas de Albacete») y, en definitiva, una constante vecindad con la muerte.

Aunque no es necesario para alcanzar la máxima calificación, el estudiante podría recordar (tanto en la primera como en la segunda parte de su respuesta) el nombre del fallecido, Juan Antonio el de Montilla, o algunos otros detalles, como el llanto de las dos ancianas o la llegada al lugar de los aciagos ángeles negros.

Opción b)

La pregunta plantea dos cuestiones sucesivas: a) la aclaración de lo sucedido en el pasaje propuesto; y b) el desarrollo de un epígrafe del programa de lecturas. A título orientativo, la respuesta a la primera cuestión podría ser valorada hasta con 0,5 puntos, y el desarrollo de la segunda hasta con 1 punto, pero la proporción entre ambas partes podría variar a juicio del corrector, que habrá de apreciar también el tono global de la respuesta.

En lo que respecta a la primera parte de la pregunta, es suficiente con que el estudiante señale que la escena muestra los signos de la progresiva recuperación de la conciencia por parte de Tomás, que le conducirá a superar su enajenación inicial (que le hacía creerse instalado en una digna residencia de investigadores), para acabar comprendiendo su triste condición: la de preso en una cárcel. En lo que atañe al desarrollo del epígrafe planteado («El “efecto de inmersión” y la escenografía en *La Fundación*»), el concepto esencial que debe manejarse es el llamado «efecto de inmersión», procedimiento especialmente grato al teatro de Buero Vallejo, que sitúa ante los ojos del espectador la realidad tal y como es vista por el protagonista, haciendo a aquel partícipe de los vaivenes y de la evolución de la mente de este. A esa luz

cabe entender la presencia en las escenas iniciales del personaje de Berta (cuya aparición en el escenario es un efecto más de su imaginación), o del Hombre acostado en la cama (que poco a poco irá quedando en silencio para mostrarse como lo que en realidad es: un cadáver). Ciertamente relevante es el papel que la escenografía juega en ese itinerario que conduce desde lo que Tomás imagina ver en las escenas tempranas (el digno salón de esa supuesta residencia científica) hasta la realidad que se desvela paulatinamente ante sus ojos, y que acaba convirtiendo el escenario en una celda colectiva. Esa evolución se materializa en la progresiva sustitución de los muebles, en el cambio del aspecto de las puertas, o en la desaparición del paisaje idílico tras la ventana, pero se acompaña también de efectos sonoros (la armoniosa música inicial de Rossini, que contrasta con el griterío de la prisión en las últimas escenas). El corrector habrá de tener en cuenta las limitaciones de tiempo que afectan a la realización del ejercicio, y que podrán producir respuestas más breves, aunque quizá igualmente coherentes.

PREGUNTA 7 (1,5 puntos)

Opción a)

Si el estudiante elige esta primera opción («Trayectoria poética de Federico García Lorca: del neopopularismo al surrealismo»), deberá ofrecer un panorama coherente (aunque seguramente breve, dadas las consabidas limitaciones de tiempo) acerca de la evolución de la poesía del autor granadino. Podría comenzar aludiendo a su temprano *Libro de poemas*, obra que muestra, al margen de su evidente impronta machadiana, una querencia por los metros y los temas de la poesía popular consolidada en otros libros compuestos entre 1921 y 1924 (especialmente, en las *Canciones* y en el *Poema del cante jondo*). Ya allí, la inspiración popular se hallaba tamizada por la peculiar estética de un autor siempre audaz en la invención metafórica y atento por igual a las novedades vanguardistas. Pero ese gusto por los temas populares y la capacidad para crear un universo simbólico propio cristalizarían, de hecho, en el *Romancero gitano* (escrito entre 1924 y 1927 y publicado un año después), que otorga a ese pueblo una condición mítica, confiriéndole al tiempo un destino trágico. *Poeta en Nueva York* impone un nuevo rumbo a la evolución poética de Federico García Lorca, aunque su simpatía por los habitantes del Harlem rescata algo de ese interés perenne por los menos favorecidos. Esa simpatía es, a su vez, denuncia de los males de una sociedad anónima y desarraigada, cifrada en una urbe que sumerge a sus habitantes, y al propio poeta, en un estado de angustia, desasosiego y confusión. Así lo muestra un poemario edificado sobre un cúmulo de imágenes frenéticas, de tono apocalíptico y parcialmente inspiradas en esa atmósfera onírica, alucinada, que envuelve tantas de las obras artísticas (poéticas, pictóricas o cinematográficas) del Surrealismo. Tras *Poeta en Nueva York*, García Lorca proyectó sus esfuerzos de manera prioritaria sobre el teatro, pero sus últimos libros poéticos revelan en parte la continuidad de esa armonía entre neopopularismo y vanguardia que caracteriza su obra, aplicada ahora a motivos diversos: la exploración de la herencia oriental en el *Diván del Tamarit*, la emoción elegíaca en el *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías* –obra en la que los metros populares se combinan con algunas imágenes de indudable inspiración surrealista-, o la concepción trágica del amor en los *Sonetos del amor oscuro*. Las presentes indicaciones son, por supuesto, meramente orientativas. Una respuesta diversa, pero coherente, podrá merecer también la máxima calificación.

Opción b)

Por lo que respecta a la segunda opción, no cabe esperar que el estudiante ofrezca un análisis minucioso ni extenso del epígrafe propuesto («El teatro de Valle-Inclán y la estética del esperpento»), pero sí al menos un panorama coherente y proporcionado, que permita comprender los principios que sustentan la estética del esperpento en la obra de Valle-Inclán. La respuesta puede detenerse de modo exclusivo en la exposición de esa estética (y en la presentación de las piezas dramáticas escritas al amparo de la misma) o bien ofrecer algún tipo de preámbulo en torno al conjunto de la producción teatral del autor (ambas opciones son, en efecto, igualmente válidas). Si opta por la segunda, el estudiante podría recordar la evolución de esa producción desde los inicios modernistas (*Voces de gesta*) hasta el vanguardismo de los esperpentos, proceso también evidente en su prosa y en su poesía. En este mismo sentido, podría dar cuenta de algunos de los títulos más significativos de la dramaturgia de Valle-Inclán, desde las piezas correspondientes al llamado «ciclo mítico» (*Comedias bárbaras* y *Divinas palabras*) hasta las farsas (*Farsa y licencia de la reina castiza*, *Farsa italiana de la enamorada del rey*). Por varias de esas piezas se deslizan ya algunos de los rasgos que caracterizarán el esperpento: el tono tragicómico, la presencia de lo grotesco, el lenguaje descarnado...

Con raíces en la tradición literaria y pictórica española (Quevedo, Goya) y claramente emparentado con el expresionismo artístico, el esperpento se caracteriza justamente por esa «deformación grotesca de la realidad», de acuerdo con un procedimiento literario iluminado por el autor con algunas imágenes célebres: ante todo, la del reflejo distorsionado del héroe en el espejo cóncavo del Callejón del Gato y la de la mirada elevada del autor sobre sus personajes. Estos últimos aparecen así caricaturizados, próximos en ocasiones al animal, y en otras al títere, en un ambiente carnavalesco donde la risa, a pesar de todo, se mezcla con la violencia y el horror de ese espectáculo grotesco. El esperpento es así, tanto o más que una técnica dramática, un modo de contemplación de un mundo absurdo (y esperpéntico en sí), y un medio para la denuncia de una realidad social y política coetánea ridícula y trágica a un tiempo. Así lo reflejan las piezas más conocidas del autor. En *Luces de bohemia*, un héroe degradado (Max Estrella) deambula por una noche madrileña convertida en escenario de la crueldad, la traición y la injusticia. Las tres piezas que

componen *Martes de Carnaval* iluminan, por su parte, otros matices de esa misma visión degradante: la burla del honor en *Los cuernos de don Friolera*, la parodia del donjuanismo en *Las galas del difunto*, la sátira militar, en fin, en *La hija del capitán*. El estudiante podrá atender a alguna de estas cuestiones en su respuesta, aunque las presentes indicaciones son meramente orientativas. Una respuesta distinta, pero coherente, podrá merecer también la máxima calificación.